

Bucaramanga, enero 18 de 2023

Doctor

LEONARDO RODRIGUEZ GONZALEZ

Director de Investigaciones

Corporación Universitaria UNITEC

Leonardo.rodriquez@unitec.edu.co

E. S. M.

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN

HUGO ALBERTO RAMIREZ MOTTA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bucaramanga, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.098.744.667**, en calidad de estudiante de especialización y cursante de la cátedra de metodología de la investigación de este claustro universitario.

En ejercicio del Derecho de Petición y con fundamento en el Derecho de petición consagrado en el Artículo 23 de la Constitución Política Nacional, Artículo 5º y subsiguientes del Código Contencioso Administrativo respetuosamente me dirijo a su despacho, con fundamento en los siguientes:

HECHOS:

1. El día noviembre 21 de 2022, recibí la nota de la cátedra de metodología de la investigación por parte del docente Luisa Fernanda Becerra Ostos en acumulado final de DOS PUNTO OCHO (2.8) lo que no permite aprobar la misma.
2. Durante todo el semestre, realice los ajustes recomendados por el asesor de investigación, bajo los parámetros establecidos dentro del programa.
3. Así mismo se dio cumplimiento cabalmente a la parte investigativa, prestando primordial cuidado en las indicaciones y en los resultados de la misma.

4. Por lo anterior en fecha de diciembre presente solicitud informal mediante correo electrónico, solicitando su apoyo para calificación por parte de otro docente de la cátedra de investigación, con el fin que sea evaluado el fondo del proyecto.
5. Toda vez que el proyecto de investigación cumple con los parámetros establecidos por la Universidad y el programa que actualmente curso.
6. De otro lado, cumplí de manera juiciosa y ordenada las recomendaciones expresadas por el docente, pero aparentemente en la calificación final no considero exitoso el proyecto, a pesar de tener buenas recomendaciones y anotaciones en el desarrollo del mismo.
7. No tuve la oportunidad de conversar con el docente de investigación, toda vez que no se presentó la ocasión y de igual manera el docente no estuvo presto a la misma.
8. Ante la pérdida de este material, sigo limitado para dar continuidad con la finalización de la especialización y eso genera una tardanza injustificada, atendiendo que el proyecto cumple con los requerimientos necesarios para tal fin. Por lo que la nota mínima debería ser considerada en 4.0.
9. Procedo a radicar formalmente este derecho de petición, toda vez que con mi solicitud informal, también recibí una respuesta informal sin justificación alguna.
10. Por lo anterior me permito solicitar las siguientes:

PETICIONES

1. Salvaguardar mi derecho fundamental de petición.
2. Informar cuáles son los protocolos de fuerza y elementos académicos para considerar un segundo calificador.
3. Se de revisión al proceso que he adelantado en el programa de investigación para que se tenga en cuenta la revisión de mi proyecto y con esto se mejore la calificación y se me permita aprobar la misma.
4. Solicito segundo calificador para mi proyecto de investigación.

Todo lo anterior, en vista que ante la situación de falta de estudio al proyecto presentado, no estoy conforme con la nota presentada por el

docente del curso, toda vez que se atendieron de manera exclusiva todos los requerimientos realizados y el proyecto cumple con su cometido.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Invoco como fundamentos de derecho los artículos 23, 74 y 83 de la Constitución Política y artículos 17 y 19 del Código Contencioso Administrativo.

Según la jurisprudencia de la Corte Constitucional, el derecho de petición se entiende contestado en debida forma cuando se ha obtenido, por parte de la entidad consultada, una respuesta clara y precisa que resuelva de fondo la solicitud presentada dentro de los términos establecidos para ello, luego cuando una entidad no se pronuncia a lo peticionado dentro de los términos legales, o la respuesta no es congruente a lo solicitado, se entiende que el derecho de petición ejercido fue inocuo e inoperante, configurando una clara vulneración de este derecho fundamental.

RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

1. Copia del proyecto de investigación presentado.
2. Nota final reportada.
3. Copia de mi documento de identidad.

NOTIFICACIONES

Solicito respetuosamente ser notificado en el correo electrónico hramirez65@unab.edu.co Aporto mi Abonado celular 3192406896.

Quedo atento a una pronta respuesta, dentro de los términos legales.

Cordialmente,



HUGO ALBERTO RAMIREZ MOTTA
C.C.No. 1098744667 de Bucaramanga